

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20458379395	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LABIN PERU S.A.	Hora de envío :	11:54:47

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la sección PRESENTACIÓN de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se solicitan que el Diluyente, Lisante y Detergente tengan un volumen muy específico en tal sentido solicitamos al Comité de Selección que dichas presentaciones sean de acuerdo al fabricante ya que al incluirlas se estarían infringiendo los principios de Libre Concurrencia, Igualdad de Trato y Transparencia previstos en el art. 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: a **Página: 25**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20458379395	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LABIN PERU S.A.	Hora de envío :	11:54:47

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

El el segundo punto se indica: "Todos los reactivos del paquete deben ser de la misma marca" lo significaría que tanto Equipo en Cesión de Uso como los reactivos mencionados también deberán ser de la misma marca esto para poder mejorar el proceso analítico así como asegurar la confiabilidad de los resultados, en base a lo mencionado consultamos al Comité de Selección indicar si nuestra apreciación es correcta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: a **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisa que es CORRECTA la apreciación del participante. En el ítem CERTIFICACIONES de la especificación técnica del equipo en cesion en uso se solicita Carta de autorización de distribución que asegura la disponibilidad de calibradores, controles, detergentes, diluyentes, lisantes, repuestos, complementos y accesorios autorizados por el fabricante del instrumento, para evitar la propuesta de artículos compatibles que ponen en riesgo la salud del donante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20458379395	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LABIN PERU S.A.	Hora de envío :	11:54:47

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el numeral D se solicita "Carga de tres reactivos y/o soluciones con código de barras que contenga la información del lote, etc" se entiende que estos reactivos podrán estar fuera del analizador, en tal sentido consultamos al Comité indicar si nuestra apreciación es correcta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: a **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisa que NO ES CORRECTA la apreciación del participante, se aclara que se solicita mínimo dos reactivos a bordo del instrumento para optimizar espacios en el área de trabajo y por medidas de bioseguridad que eviten exposición de los reactivos a los usuarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20458379395	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LABIN PERU S.A.	Hora de envío :	11:54:47

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el numeral G se indica que "El ganador de este paquete deberá realizar el mantenimiento preventivo de un aire acondicionado de 48 000 BTU/h designado por la institución" en tal sentido solicitamos eliminar dicha solicitud ya que el proveedor debe hacerse cargo del mantenimiento de los equipos necesarios para el funcionamiento del Equipo en Cesión de Uso mas no de otros que pertenecen a la institución.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: a **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante respecto al mantenimiento preventivo del aire acondicionado y se procederá a retirar lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminará en el ítem ACCESORIOS DEL EQUIPO lo solicitado con respecto al mantenimiento preventivo del aire acondicionado designado por la institución.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20458379395	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : LABIN PERU S.A.	Hora de envío : 11:54:47

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el plazo de entrega se solicita que sea de tres (03) días calendario, en tal sentido solicitamos al Comité de Selección que el mismo sea de al menos 90 días dado que al pedir un periodo tan corto no habría posibilidad de hacer la puesta en funcionamiento del Equipo en Cesión de Uso la misma que incluye: Instalación, Capacitación, Validación y otros; en adición este periodo tan corto beneficiaría al proveedor que actualmente se encuentra en el área y con esto se estaría infringiendo los principios de Libre Concurrencia, Igualdad de Trato y Transparencia previstos en el art. 2 del TUE de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: e **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, y aclara que 90 días es un periodo de tiempo excesivo para la entrega de una orden de compra e instalación de un equipo, generando retrasos en las labores asistenciales diarias y perjudicando la entrega de resultados oportunos. Por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente:

f) PLAZO DE ENTREGA:

¿ Siete (07) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

¿ En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	14:11:38

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas de los reactivos hematológicos, señalan una presentación específica en el volumen de los reactivos (diluyente: hasta de 10 litros, lisante: hasta 1 litro y detergente: hasta 1 litro).

Teniendo en cuenta que cada fabricante elabora sus reactivos en una presentación única y diferente a la solicitada.

Pedimos gentilmente, en el caso de diluyente acepten presentación de hasta 20 litros.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos (DILUYENTE) para mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	14:11:38

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Numeral: 3.1

Literal: SE

Numero de página: 25

En las especificaciones técnicas de los reactivos hematológicos, señalan una presentación específica en el volumen de los reactivos (diluyente: hasta de 10 litros, lisante: hasta 1 litro y detergente: hasta 1 litro).

Pedimos gentilmente, en el caso de diluyente aceptar presentación de hasta 20 litros.

Teniendo en cuenta que en la misma pagina especifican que se aceptara reactivos, consumibles y accesorios de acuerdo a la marca que oferte el postor siempre y cuando garantice la realización completa de la cantidad de pruebas solicitadas en total.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos (DILUYENTE) para mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20505110651	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío : 14:11:38

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas de los reactivos hematológicos, indican que aceptaran la composición de los kits de reactivos de acuerdo al fabricante.

Entendemos con ello, que en caso el analizador biomédico emplee solo 02 reactivos (diluyente y lisante) para su funcionamiento, se aceptará si el fabricante lo indica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante y aclara que No es correcta su apreciacion. La composicion de los reactivos de acuerdo al fabricante esta referida al contenido y los porcentajes de los elementos que constituyen cada diluyente, lisante y detergente ofertados, más no esta referido al número de reactivos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20505110651	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío : 14:11:38

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Dentro de los consumibles solicitan control de calidad interno interlaboratorial
Teniendo en consideración que el control de calidad interno es un proceso que se ejecuta dentro del laboratorio y permite de manera inmediata aceptar o rechazar una serie analítica en base a los rangos establecidos por el fabricante. El interlaboratorial es un programa que debe contratarse por una empresa tercera, generando que esto pueda incrementar el costo de la prueba, solicitamos gentilmente puedan aceptar control de calidad interno y/o control interno interlaboratorial.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante, y se aclara que es obligatorio contar con control de calidad interno ya que permite monitorizar la calidad de los resultados y permite aceptar o rechazar series analíticas, así mismo tener un programa de control interlaboratorial permitira obtener resultados analíticos de calidad, valorar y verificar la confiabilidad de las pruebas entre los laboratorios que participan dentro de un grupo par, entendiendose que un grupo par cuenta con la misma metodología, reactivos y equipos en uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20505110651	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío : 14:11:38

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador hematológico de 3 diferenciales, solicitan células intermedias (recuento y porcentaje)

Entendemos por células intermedias que esto hace referencia a las poblaciones leucocitarias diferentes de neutrófilos y linfocitos; e incluiría eosinófilos, monocitos y basófilos. ¿es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que es correcta su apreciación , ya que en analizadores de tres estirpes las demás poblaciones son agrupadas en células intermedias, Para mayor entendimiento se adicionará a lo ya escrito en la especificación técnica del equipo en cesión en uso ítem D) CARACTERISTICAS : Recuento y porcentaje de Eosinófilos, basófilos y monocitos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem c) Especificaciones técnicas de equipo en cesión de uso. D) CARACTERISTICAS:
Se adicionará a lo escrito lo siguiente: Células Intermedias (recuento y porcentaje) o Eosinófilos, basófilos y monocitos: recuento y porcentaje, o MID (recuento y porcentaje).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	14:11:38

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Las macroplaquetas o plaquetas gigantes surgen en ciertas patologías como diabetes, problemas cardiacos, leucemia, síndromes linfoproliferativos u otras condiciones hematológicas; y este tipo de células no son viables para transfusiones, por el riesgo que puede ocasionar al paciente. En base a ello, los actuales equipos brindan parámetros que brindan un alcance de detección de estas células, conocidos como conteo y porcentaje de plaquetas grandes (PLCC y PLCR). Viendo que no han considerado ninguna mejora técnica, consultamos si aceptarían la siguiente mejora técnica: Recuento y porcentaje de plaquetas grandes (PLCC y PLCR)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: D **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante, sin embargo el proveedor es libre de ofrecer su mejora técnica de manera opcional ya que esto no fue solicitado por el área usuaria desde las especificaciones tecnicas en las que se realizo el estudio de mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

LECTOR DE CODIGO DE BARRAS PARA TUBOS PRIMARIOS

Entendemos que la institución solicita que el analizador cuente con un lector de código de barras para poder escanear la identificación de los tubos primarios o tubos de muestra de paciente, solicitamos que aclaren si es correcta nuestra apreciación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que es correcta su apreciación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

DEBE INCLUIR CONTROL DE CALIDAD EXTERNO INTERLABORATORIAL CON CAPACITACIÓN AL PERSONAL
Los controles de calidad pueden diferenciarse entre control de calidad interno, interlaboratorial o externo, observamos que existe un error de digitación al señalar ¿ control de calidad externo interlaboratorial¿ , por lo que entendemos que la institución quiso indicar que solicita un control de calidad externo o interlaboratorial con capacitación al personal, solicitamos que aclaren si es correcta nuestra apreciación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: c **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que nuestra institución esta categorizada en el nivel III-1, La NTP N°072- MINS/DGSP Norma tecnica de salud de la unidad productora de servicios de patologia clinica con el objetivo de establecer criterios para la organización y funcionamiento de los servicios y haciendo énfasis en la calidad indica que una institución del nivel III-1 debe contar para el control de la fase analítica con el control de calidad interno, interlaboratorial y externo, Asi mismo indicamos que actualmente nuestro servicio tiene implementado dentro de sus procesos de calidad el control de calidad interno, interlaboratorial y externo, por lo cual es necesario mantener los estándares alcanzados, asegurando la confiabilidad de los resultados. Se ACLARA que lo solicitado es control de calidad interno, programa de control interlaboratorial y control externo lo cual será modificado en las Especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem características Técnicas de los Reactivos: Accesorios: Se adicionará a lo que ya está escrito: Debe incluir control de calidad interno, con programa interlaboratorial con frecuencia diaria y control de calidad externo con frecuencia mensual, además de capacitación al personal. En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesión en Uso: H: CONSUMIBLES, CALIBRADORES, CONTROLES, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS: Se adicionará a lo que ya está escrito: ¿ Debe incluir control de calidad interno, programa interlaboratorial y control externo con capacitación al personal.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

SOPORTE TÉCNICO

LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ REALIZAR LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE METODO DESPUES DE INSTALADO EL EQUIPO.

Solicitamos gentilmente a la institución aclare que pruebas de verificación de métodos es la que se requiere que se verifique en el analizador.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: j **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que las pruebas de verificación de método después de instalado el equipo están referidas a la aplicación del protocolo EP15-A3, el cual se agregará a la especificación técnica de equipo en Cesión en Uso (Soporte Técnico) . -El EP15-A3

establece los requisitos y las directrices para la verificación de métodos en el laboratorio clínico. Su objetivo principal es proporcionar directrices para verificar que los métodos de examen empleados en el laboratorio clínico son válidos y producen resultados precisos y confiables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesión en Uso I. SOPORTE TECNICO: Se agregará a lo ya escrito lo siguiente: La empresa ganadora deberá realizar las pruebas de verificación de método (EP15-A3) después de instalado el equipo, incluyendo los reactivos y materiales necesarios para la verificación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

SOPORTE TÉCNICO

LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ REALIZAR LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE METODO DESPUES DE INSTALADO EL EQUIPO.

Es de conocimiento que las pruebas de verificación de métodos son realizadas por los laboratorios para verificar que las especificaciones declaradas por el fabricante se cumplan en las condiciones de trabajo del laboratorio, por ello debe realizarse por el y/o usuarios del servicio en donde estará el analizador, por lo expuesto solicitamos que con el fin de evitar sesgos en la evaluación se rectifique lo indicado a ¿ LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ PROPORCIONAR REACTIVO Y/O MATERIAL PARA LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE METODO DESPUES DE INSTALADO EL EQUIPO.¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: i Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que la empresa ganadora debera proporcionar los reactivos y el material necesario para realizar las pruebas de verificacion de metodo despues de instalado el equipo (EP15-A3).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesión en Uso I. SOPORTE TECNICO: Se adicionará a lo ya escrito lo siguiente: La empresa ganadora deberá realizar las pruebas de verificación de método (EP15-A3) después de instalado el equipo, incluyendo los reactivos y materiales necesarios para la verificación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

PLAZO DE ENTREGA

TRES (03) DIAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

Considerando que la entrega de reactivos se realiza al interior del país y que el traslado de reactivos y materiales podría depender de terceros y además que se debe incluso considerar las condiciones ambientales y/o sociales para el correcto flujo en el transporte, solicitamos gentilmente al comité de selección amplie a 5 días calendario desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: f **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: f) El PLAZO DE ENTREGA se modificará a SIETE (07) DIAS CALENDARIO, contados después de recibida la orden de compra.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	19:00:35

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Especificaciones técnicas de los reactivos

Presentación : kit de reactivos de 600 pruebas a más

Solicitamos a la institución que para el caso de rendimiento de reactivos y/o kit de reactivos para pruebas de hemogramas se considere hoja o cuadro de equivalencias aceptado por otra institución en territorio nacional con el fin de acreditar el rendimiento de 600 determinaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante respecto al rendimiento del Kit de Reactivos para pruebas de hemogramas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem Características técnicas de los reactivos, se adicionará a lo ya escrito lo siguiente:
¿ El proveedor deberá presentar evidencia de que el Kit de reactivos tiene un rendimiento de 600 determinaciones a más mediante : Brochures o documentos del fabricante o constancia o carta firmado por profesional competente que labora en una institución de salud donde el proveedor haya sido adjudicado en los productos objetos de esta convocatoria.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 27 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso. Con respecto al Accesorios del equipo: "El ganador de este paquete debera realizar el mantenimiento preventivo de un aire acondicionado de 48000 BTU/h". Respecto a ello, tenemos entendido que la insttución ya cuenta con un aire acondicionado con las características mencionadas; Entendemos que estos criterios mencionados anteriormente solo requeriran que se realice el mantenimiento preventivo de este accesorio. Ante lo indicado, solicitamos amablemente al comite de seleccion que nos aclaren si lo solicitado es solo el mantenimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que en el Item ACCESORIOS DEL EQUIPO, lo solicitado con respecto al mantenimiento preventivo del aire acondicionado se procederá a retirar de las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminará en el ítem ACCESORIOS DEL EQUIPO lo solicitado con respecto al mantenimiento preventivo del aire acondicionado designado por la institucion.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 27 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso. En características solicitan "alarmas por alteraciones morfologicas de las celulas". En el mercado existen diversos fabricantes donde usan otro tipo de terminología para presentar las alarmas de anomalías hematológicas que cumplen con el mismo propósito ya sea a través de íconos, textos, etc. En este sentido, solicitamos amablemente al comité de elección considerar aceptar la terminología de alarmas de anomalías hematológicas de acuerdo a la presentación y terminología de cada fabricante; siempre y cuando cumpla con la finalidad de detección de alarmas segun lo requerido por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante respecto a las alarmas por alteraciones morfologicas de las celulas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem especificaciones tecnicas del equipo en cesion de uso. D) CARACTERISTICAS, se
adicionará a lo ya escrito: ¿ Alarmas por alteraciones
morfológicas de las células o alarmas de anomalías hematológicas de acuerdo a la presentación y terminología de cada fabricante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 27 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso solicitan en consumibles "Control de calidad externo interlaboratorial con capacitacion al personal". En este sentido, en la normativa ISO15189:2012 establece en los requisitos para la calidad y la competencia en los laboratorios clínicos refiere al uso de control de calidad interno como una herramienta obligatoria; sin embargo, el control de calidad interlaboratorial es considerado opcional. En este sentido, solicitamos amablemente al comite de selección junto con el área usuaria que nos aclare que lo solicitado es control externo y/o interlaboratorial adicional de los controles internos ya requeridos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante y se ACLARA que lo solicitado es control de calidad interno, programa de control interlaboratorial y control externo lo cual será modificado en las Especificaciones técnicas. Cada Laboratorio tiene la potestad de seleccionar los factores de evaluación , así mismo tener un programa de control interlaboratorial permitira obtener resultados analiticos de calidad, valorar y verificar la confiabilidad de las pruebas entre los laboratorios que participan dentro de un grupo par, entendiendose que un grupo par cuenta con la misma metodologia, reactivos y equipos en uso. Nuestra institución esta categorizada en el nivel III-1, La NTP N°072- MINSA/DGSP Norma tecnica de salud de la unidad productora de servicios de patologia clinica con el objetivo de establecer criterios para la organización y funcionamiento de los servicios y haciendo énfasis en la calidad indica que una institución del nivel III-1 debe contar para el control de la fase analitica con el control de calidad interno, interlaboratorial y externo, Asi mismo indicamos que actualmente nuestro servicio tiene implementado dentro de sus procesos de calidad el control de calidad interno, interlaboratorial y externo, por lo cual es necesario mantener los estandares alcanzados, asegurando la confiabilidad de los resultados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem características Técnicas de los Reactivos: Accesorios: Se adicionará a lo que ya está escrito: Debe incluir control de calidad interno, con programa interlaboratorial con frecuencia diaria y control de calidad externo con frecuencia mensual, además de capacitación al personal.

En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesion en Uso: H: CONSUMIBLES, CALIBRADORES, CONTROLES, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS: Se adicionará a lo que ya está escrito: ¿ Debe incluir control de calidad interno, programa interlaboratorial y control externo con capacitación al personal.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 26 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso, En el Cronograma de entregas de Reactivo de Hemograma automatizado de 3 estirpes, en las entregas detallan: 24 entregas cada una de 1000 determinaciones; En este aspecto, sabemos que diversos analizadores manejan su propia presentación de kit variando la cantidad de determinaciones por kit, Teniendo en cuenta que pueden variar estas presentaciones de acuerdo a la necesidad del area usuaria. Solicitamos que consideren la presentacion propia de cada fabricante siempre y cuando se cumpla con la totalidad solicitada sin afectar la distribución y cantidad de entregas por todo el periodo del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor pluralidad de postores. Respecto al Cronograma de entrega de los reactivos se ACLARA que está referido al rendimiento o número de determinaciones .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

- ¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros
- ¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.
- ¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 25 de las bases, En especificaciones tecnicas del reactivo de hemograma automatizado, En presentación del kit solicitan 600 pruebas a mas; En este aspecto, sabemos que diversos analizadores manejan su propia presentación de kit variando la cantidad de determinaciones por kit, Teniendo en cuenta que pueden variar estas presentaciones de acuerdo a la necesidad del area usuaria. Solicitamos que consideren la presentacion propia de cada fabricante siempre y cuando se cumpla con la totalidad solicitada sin afectar la distribución y cantidad de entregas por todo el periodo del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor **p l u r a l i d a d d e p o s t o r e s .** Así mismo se aclara que se acepta sólo la composición de los Kits de Reactivos de acuerdo a cada fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 26 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso, En caracterisiticas con respecto al "Volúmen de muestra: Menor o igual a 12ul", sea modo abierto o cerrado (cantidad de muestra de sangre total que el analizador requiere para hacer una aspiración completa y efectiva de muestra al iniciar el procesamiento). En este aspecto, solicitamos amablemente al comite de selección junto con el área usuaria evalúe aceptar un voúmen menor o igual a 38ul con el fin de permitir mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante , se requiere menor volumen posible considerando el impacto ambiental de desechos obtenidos por el procesamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 página 27 de las bases, En especificaciones tecnicas de equipo en cesion de uso, En características solicitan "identificación de muestras con lector de código de barras en tubo primario" entendemos que el lector de barras puede ser de uso externo o adaptarse mediante USB con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 27
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante y ACLARA que el analizador debe contar con un lector de código de barras conectado al equipo hematológico de forma interna o externa de acuerdo a recomendación de fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesión en Uso: D: Características:
Se agregará a lo escrito lo siguiente: ¿ Lector de códigos de barras para tubos primarios o tubos de muestra, conectado al equipo de forma interna o externa de acuerdo a recomendación del fabricante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

En el capítulo III, numeral 3.1, página 28 de las bases, en Características Técnicas del Analizador automatizado hematológico diferencial de 3 estirpes, solicitan una "Antigüedad: no mayor de 03 años". En este sentido, de acuerdo a la normativa vigente descrita en la normativa ISO 13485:2016 "Dispositivos médicos - sistemas de gestión de la calidad - requisitos para fines reglamentarios" y NTP 60601-1-2010 "Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos médicos eléctricos" (o norma equivalente) solicitamos amablemente al comité de selección evalúe con el área usuaria aceptar una antigüedad no mayor a 4 años para garantizar la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante y se aclara que el analizador solicitado debe cumplir con una antigüedad no mayor a 3 años para disminuir las intervenciones correctivas por desgaste de las piezas internas del analizador, evitando de ésta forma retrasos en el proceso y la gestión de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

En el capitulo III, numeral 3.1, página 28 de las bases, En el plazo de entrega "solicitan 3 dias calendarios contados a partir del dia siguiente de notificada la orden de compra", solicitamos amablemente al comité de selección ampliar dicho plazo a 7 dias calendarios a partir del dia siguiente de notificada la orden de compra con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante por ello se decide modificar las especificaciones tecnicas y ampliar el plazo de entrega a Siete (7) dias calendarios .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: f) El PLAZO DE ENTREGA se modificará a SIETE (07) DIAS CALENDARIO, contados después de recibida la orden de compra.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

En la página 14 de las Bases el nombre de la Entidad indicado es el siguiente:

U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE - HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Sin embargo, según lo indicado en consulta RUC (SUNAT) es:

U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Por ello, solicitamos al Comité de Selección de las Contrataciones ACLARAR cuál es el nombre correcto de la Entidad, esto con el fin de que, en caso seamos adjudicados con la Buena Pro, podamos solicitar la Garantía de Fiel Cumplimiento a nombre de la Entidad de manera correcta.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.1. **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante por ello se decide modificar el nombre de la Entidad según RUC: U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE: U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En la página 15 de las Bases se menciona lo siguiente:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de 03 días calendarios, contados después de recibida la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

[...]

Teniendo en cuenta que muchos de los postores se encuentran fuera del departamento de Trujillo y se necesita mas tiempo para hacer el envío y puesta en funcionamiento de los equipos se solicita lo siguiente:

Se solicita a la Entidad ampliar los días de plazo para la primera entrega hasta 07 días calendarios esto con el fin de aumentar la pluralidad de postores y de que la instalacion y puesta en funcionamiento de los equipos se ejecute de forma optima.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.9. **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante, por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: **1.9. PLAZO DE ENTREGA:**

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de siete (07) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases administrativas, se indica lo siguiente:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de 03 días calendarios, contados después de recibida la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

[...]

Dentro de las bases administrativas, señalan que el plazo de entrega sea en días calendarios, sin embargo, al indicar días calendarios también se estaría considerando los sábados y domingos en la atención del plazo de entrega, sabiendo que muchas instituciones no atienden en esos días.

Por lo tanto, solicitamos al comité de selección en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.9. **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante por ello se decide agregar el apartado: "Si el plazo de entrega de la orden de compra vence en sábado, domingo o feriado pasará al primer día hábil siguiente."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.9. PLAZO DE ENTREGA

CRONOGRAMA DE ENTREGA:

(i)

Si el plazo de entrega de la orden de compra vence en sábado, domingo o feriado pasará al primer día hábil siguiente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

En las bases indican: (pag. 20)

e.6) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, con sus anexos cuando corresponda. Vigente a la fecha de Presentación de Propuestas, expedido por DIGEMID. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del Registro.
[...]

Entendemos que la presentación del Registro Sanitario solicitado corresponde SOLO al reactivo y NO es necesaria la presentación del mismo para otros consumibles (Calibradores y/o soluciones de limpieza y/o controles, etc).

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra apreciación es correcta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: e.6. **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es CORRECTA su apreciación, lo cual será adicionado a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem para acreditar Equipo en cesión en uso.
escrito lo siguiente:

Se adicionará a lo
e.6) (...) Aplica sólo para los reactivos a ofertar.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

En la página 20 de las Bases Administrativas solicitan lo siguiente:

e.6) [...]

En caso algún producto no requiera Registro Sanitario, podrá solicitarse el número de consulta y la clave correspondiente a efectos de verificar a través del aplicativo SISCONTEC la respuesta proporcionada por DIGEMID o también podrá presentarse la respuesta impresa.

Solicitamos al comite de selección se acepte tambien Carta emitida por DIGEMID (CONSULTA TECNICA) en donde se indique que el producto no se encuentra sujeto a otrogamiento de Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** e.6. **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante, agregando lo requerido en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem para acreditar Equipo en cesión en uso.

Se adicionará a lo

escrito lo siguiente: e.6) En caso algún producto no requiera Registro Sanitario, podrá solicitarse el número de consulta y la clave correspondiente a efectos de verificar a través del aplicativo SISCONTEC la respuesta proporcionada por DIGEMID o también podrá presentarse la respuesta impresa, CARTA EMITIDA POR DIGEMID O LISTADO ACTUALIZADO DE LA PAGINA DE DIGEMID DONDE SEÑALAN LOS PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.

Aplica sólo para los reactivos a ofertar.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

En las bases indican: (pag. 20)

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

e.7) Certificado de Análisis del Protocolo del Producto terminado (Protocolo de Análisis): El protocolo de análisis del producto es un informe técnico emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante suscrito por el Químico Farmacéutico de la empresa postora, independientemente que dicho certificado estuviese refrendado por el analista responsable o los profesionales responsables de dicha área, en el que se señala los análisis realizados en todos sus componentes, los límites y los resultados obtenidos de dichos análisis, con arreglo a las exigencias contempladas en la Metodología Analítica declarada par el interesado en su solicitud.

[...]

Entendemos que el certificado de análisis solicitado corresponde SOLO al reactivo y NO es necesaria la presentación de los certificados de analisis de otros consumibles (Calibradores y/o soluciones de limpieza y/o controles, etc).

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra apreciación es correcta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: e.7. Página: 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es CORRECTA su apreciación, lo cual será adicionado a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem para acreditar Equipo en cesión en uso.

escrito lo siguiente:

(Protocolo de Análisis): Aplica sólo para los reactivos a ofertar.

Se adicionará a lo
e.7) Certificado de Análisis del Producto Terminado

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

En la página 20 de las bases solicitan:

e.7) Certificado de Análisis del Protocolo del Producto terminado (Protocolo de Análisis): El protocolo de análisis del producto es un informe técnico emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante suscrito por el Químico Farmacéutico de la empresa postora, independientemente que dicho certificado estuviese refrendado por el analista responsable o los profesionales responsables de dicha área, en el que se señala los análisis realizados en todos sus componentes, los límites y los resultados obtenidos de dichos análisis, con arreglo a las exigencias contempladas en la Metodología Analítica declarada par el interesado en su solicitud.

[...]

Entendemos que el Certificado de Análisis del Producto Terminado (Protocolo de Análisis) del producto ofertado que se presentará en el oferta es referencial y NO acredita la vigencia solicitada en las especificaciones técnicas de los reactivos NI corresponde al LOTE que se ingresará al almacén en caso seamos adjudicados.

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra apreciación es correcta.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: e.7. **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es CORRECTA su apreciación lo cual será adicionado a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem para acreditar Equipo en cesión en uso.

adicionará a lo escrito lo siguiente:

e.7) Certificado de Análisis del Producto Terminado (Protocolo de Análisis): Se precisa que se aceptara los protocolos y/o certificados de análisis de acuerdo con el formato de cada fabricante, con la información que estos declaren en el mismo, incluyendo los emitidos electrónicamente o con firma electrónica. Los lotes mostrados en los certificados de análisis serán referenciales y no necesariamente los mismos que entregarían en la primera orden de compra.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

En la Pagina 20 se solicita lo siguiente:

i) Copia simple de diploma del Ingeniero Electronico Titulado, colegiado y copial del certificado de capacitación y entrenamiento por la casa matriz no menor de 1 año de experiencia.

Se solicita a la entidad que tambien acepte el Titulo tecnico de: Profesional en Tecnicas de Ingenieria Electronica. Para de este forma promover la mayor participacion de postores.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** II **Literal:** i. **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante, debido a la importancia que requiere tener un profesional titulado y colegiado para la realizacion de las intervenciones en los analizadores, donde se requiere mayor capacidad de análisis y resolución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

En la página 21 de las bases precisan:

2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Al respecto, el artículo 148 del reglamento de la ley de contrataciones del estado indica "Los documentos del procedimiento de selección establecen el tipo de garantía que corresponde sea otorgada por el postor y/o contratista, pudiendo ser carta fianza y/o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Por lo que, entendemos que para acreditar la "Garantía de fiel cumplimiento del contrato" se podrá presentar carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra entender el correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.3. **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que su entender es CORRECTO. Así mismo ACLARA, que según el Artículo 33.1 de la Ley 32103 se autoriza a las entidades para que en el Año Fiscal 2024, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fi el cumplimiento y de fi el cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Según el Artículo 33.1 de la Ley 32103 se autoriza a las entidades para que en el Año Fiscal 2024, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fi el cumplimiento y de fi el cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:10:15

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

En las bases administrativas (Pag 23) con respecto al perfeccionamiento del contrato se indica:

2.4. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la oficina de logística del Hospital Belén de Trujillo, sito en Jr. BOLIVAR 350 ¿ TRUJILLO, en el horario de 07:30 hasta 14:30 horas, de lunes a viernes).

Para evitar confusiones que impidan la entrega de los documentos solicitados para el perfeccionamiento de Contrato, solicitamos al Comité de Selección nos pueda indicar lo siguiente:

- ¿A qué persona o área debe ir dirigida la carta con los requisitos para la suscripción del contrato?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.4. **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara que la carta deberá ser dirigida a la Lic. Cinthia Mederos Montero - Jefa de la Oficina de Logística

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:10:15

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

En la página 33 de las bases indican:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300 000.00 (Trecientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

[...]

Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Reactivos de Hemograma Automatizado

Solicitamos al Comité de Selección considere como bienes similares también a los REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO EN GENERAL, esto con el fin de promover una mayor participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2. **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante, ya que se requiere evaluar específicamente la experiencia del postor en los bienes solicitados debido a que los materiales e insumos de laboratorio en general no siempre requieren servicio post venta, lo cual si se requiere en el presente proceso, así mismo los materiales e insumos médicos son desechables y de un sólo uso, no intervienen directamente en el procesamiento de una prueba para la obtención de un resultado analítico, debido a ello se requiere experiencia del postor en el presente objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	20:06:22

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo solicitado en las bases en la pagina 15, solicitan lo siguiente: Plazo de entrega máximo 03 días calendario, por lo antes expuesto, solicitamos gentilmente al comité de selección considerar un plazo de 15 días calendario después de emitida la orden de compra, con el fin de ampliar la participación de diferentes postores de acuerdo al principio de pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: - **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente:

1.9. PLAZO DE ENTREGA:

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de siete (07) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	20:06:22

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

En la pagina 25, en ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR, producto: Hemograma automatizado diferencial 3 estirpes kit, indican en la PRESENTACIÓN que se acepta la composición de los kits de reactivos de acuerdo a cada fabricante.

Por el principio de pluralidad de postores, solicitamos gentilmente al comité aceptar que también la composición y/o presentación de los consumibles sean de acuerdo a cada fabricante. Con la finalidad de que los reactivos y los consumibles no tengan características que limiten la participación de diferentes proveedores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante , se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor pluralidad de postores y se ACLARA que sólo se acepta la composición de los Kits de Reactivos de acuerdo a cada fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

¿ Se acepta la composición de los Kits de Reactivos de acuerdo a cada fabricante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20468787360	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío : 20:06:22

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Según lo solicitado en la pagina 25, en ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR, producto: Hemograma automatizado diferencial 3 estirpes kit, requieren un equipo de 3 estirpes.

Por el principio de pluralidad de postores solicitamos gentilmente al comité considerar equipo de 3 o de 5 estirpes con el fin de una mejora tecnológica, ya que al ampliar el numero de parámetros contribuye a una mejor evaluación en los resultados de los pacientes, en la cual pueden ser detectados a tiempo otras patologías.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante ya que en las competencias de banco de sangre solo se atiende a postulantes a donación de sangre y no se evalúa resultados hematologicos de pacientes con patologías, lo cual está cargo del servicio de laboratorio y por ello sólo se requiere un hemograma automatizado de 3 estirpes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	20:06:22

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Según lo solicitado en las bases mencionan que todos los reactivos del paquete deben ser de la misma marca. Solicitamos gentilmente al comité de selección aceptar que los consumibles se consideren de la misma marca pero no los controles externos, por lo mismo que son externos pedimos que se pueda trabajar con una empresa que sea especialista en control de calidad externo, teniendo en cuenta que dicha empresa se encargara de las capacitaciones y actualizaciones al personal de laboratorio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que efectivamente el control externo debe ser de OTRA MARCA o de tercera opinion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Con relación a las ENTREGAS; la entidad ha establecido que esta será a los tres días calendario; lo cual no resulta razonable considerando las actividades de almacenamiento, distribución hasta destino aplicables para DISPOSITIVOS MÉDICOS; siendo así, solicitamos al comité de selección sirva AMPLIAR el plazo de las entregas a : CINCO (05) días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra para todas las entregas, considerando que el plazo requerido es razonable, fomentará la pluralidad de postores y permitirá una correcta ejecución contractual.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente:

1.9. PLAZO DE ENTREGA:

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de siete (07) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Con relación a la exigencia: COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO O REGISTRO SANITARIO, solicitamos al comité de selección sirva incorporar en dicho apartado lo siguiente:

¿En caso algún producto no requiera Registro Sanitario deberá adjuntar el documento emitido por la ANM en el cual acredita que no requiere dicho documento; caso contrario deberá adjuntar el listado publicado por DIGEMID en su página de internet (indicando la fecha de publicación) en el que se indique el producto ofertado¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, agregando lo requerido en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adicionará a lo escrito lo siguiente: e.6) En caso algún producto no requiera Registro Sanitario, podrá solicitarse el número de consulta y la clave correspondiente a efectos de verificar a través del aplicativo SISCONTEC la respuesta proporcionada por DIGEMID o también podrá presentarse la respuesta impresa, CARTA EMITIDA POR DIGEMID O LISTADO ACTUALIZADO DE LA PAGINA DE DIGEMID DONDE SEÑALAN LOS PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. Aplica sólo para los reactivos a ofertar.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Con relación a la ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO, entendemos que será acreditada al INTERNAMIENTO DE LOS BIENES, considerando que es en esta etapa donde el área usuaria verificará su cumplimiento.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es correcta su APRECIACION, sin embargo sin perjuicio de lo señalado el analizador debe tener una antigüedad no mayor de 3 años de fabricación al momento de la entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

EL requerimiento, ha establecido la exigencia consignada CALIDAD:

Cabe señalar que mediante la Opinión N° 130-2009/DTN, la Dirección Técnica Normativa ha indicado lo siguiente: ¿En vista que las certificaciones ISO no constituyen una condición determinante para la operatividad y/o calidad de los bienes o servicios que una Entidad requiere adquirir o contratar, no pueden ser considerados como requerimientos técnicos mínimos, máxime si su cumplimiento no es requerido por norma nacional alguna. Sin perjuicio de ello, pueden establecerse como factor de evaluación, a efectos de premiar con puntaje el cumplimiento de ciertos estándares internacionales, siempre que dicho factor observe criterios objetivos, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria y se haya precisado en las Bases los alcances de la certificación requerida¿.

En la misma línea, la Resolución N° 551-2013-TC-S1, a través de la cual el Tribunal de Contrataciones del Estado ha precisado lo siguiente: ¿Las normas ISO no tienen carácter obligatorio dentro de la legislación nacional, sino que sólo constituyen normas de carácter facultativo; por lo que no pueden ser requeridas como documentos de presentación obligatoria; sin embargo, sí sería razonable otorgar determinado puntaje a aquellos postores que cuenten con dichas certificaciones. (¿) estas certificaciones acreditan una serie de estándares patrocinados por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), que son de acogimiento voluntario, es decir, su cumplimiento no es requerido por norma nacional alguna.

De lo expuesto, se aprecia que la Entidad habría consignado en el requerimiento, para determinados bienes, la exigencia de contar con certificado CERTIFICACIÓN CE Y/O APROBACIÓN DE FDA; no obstante, conforme lo señalado en la Opinión N° 130-2009/DTN y la Resolución N° 551-2013-TC-S1, dichas normas tienen carácter facultativo, no debiendo considerarse un requerimiento mínimo

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva SUPRIMIR el apartado CALIDAD

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, pues se requiere productos que demuestren procesos de calidad en su fabricación, lo cual es evidenciado mediante las certificaciones solicitadas, por ello se modifica como opcional cualquiera de las certificaciones solicitadas en el ítem CALIDAD, más no se podrían suprimir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: CALIDAD: Los equipos deben contar con certificación de la FDA o certificación de la comunidad Europea CE o Americana o certificación ISO 13485 vigente, así mismo los reactivos deberán ser validados por el fabricante para ser usados en el equipo ofertado.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

En relación a la PRESENTACIÓN solicitan que este sea diferencial de 3 estirpes, al respecto consultamos se ACEPTE también kit de reactivos de 5 estirpes, esto con el fin de permitir nuestra participación del estudio de mercado, cabe señalar que hemograma de 5 estirpes representa una mejora a una mejora ya que permitirá al área usuaria diferenciar de forma mas precisa la presentación de Neutropenias y/o la relación de Neutrofilos y Linfocitos que podrían indicar un estado de inflamación o infección. Cabe señalar también que el reactivo a ofertar solo requiere de un Diluyente, un lisante y una solución de limpieza o cleaner no generando mayor gasto de espacio o logístico para el traslado y almacenamiento de reactivo. Por lo expuesto solicitamos se acepte también reactivo de hemograma de 5 estirpe.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante ya que en las competencias de banco de sangre solo se atiende a postulantes a donación de sangre y no se evalúa resultados hematológicos de pacientes con patologías, lo cual está cargo del servicio de laboratorio y por ello sólo se requiere un hemograma automatizado de 3 estirpes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

En relación con la diferencia de glóbulos blancos: impedancia eléctrica, al respecto consultamos se acepte también como metodología de CITOMETRIA DE FLUJO CON MEDICIÓN OPTICA DIRECTA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante , sin embargo el proveedor es libre de ofrecer su mejora técnica de manera opcional ya que esto no fue solicitado por el área usuaria desde las especificaciones técnicas en las que se realizó el estudio de mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

Histograma de glóbulos blancos, consultamos se acepte también que en caso los analizadores cuenten con dispersograma de Leucocitos, no será necesario la presentación de Histograma de glóbulos blancos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante, se aclara que en las especificaciones técnicas se considera el Dispersograma para glóbulos blancos Opcional y los Histogramas para glóbulos blancos, glóbulos rojos y plaquetas. Los dispersogramas se utilizan para una orientación diagnóstica y evaluación clínica de pacientes, donde se relaciona estas gráficas del analizador con los criterios citomorfológicos observados en el frotis sanguíneo lo cual no se aplica al servicio de Banco de Sangre.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

En relación al parámetro CELULAS INTERMEDIAS, consultamos se ACLARE que se aceptará en caso de no tener este parámetro, que el analizador cuente con los parámetros Eosinófilos, basófilos y monocitos en su remplazo en valores absoluto y porcentual, solicitamos se acepte nuestra consulta, esto con fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria se ACEPTA lo solicitado por el participante y se agregará lo solicitado a la especificación técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem c) Especificaciones técnicas de equipo en cesión de uso. D) CARACTERISTICAS:
Se adicionará a lo escrito lo siguiente: Células Intermedias (recuento y porcentaje) o Eosinófilos, basófilos y monocitos: recuento y porcentaje, o MID (recuento y porcentaje).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:43:14

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

En relación a ACCEROSIOS DEL EQUIPO, solicitan Aire Acondicionado de 48,000 BTU al respecto consultamos se ACLARE que el tipo de Aire Acondicionado será de acuerdo a las condiciones ambientales, ya que un Aire Acondicionado de esa performance puede que ser desproporcionado con el metraje del ambiente

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que lo solicitado en la especificación técnica respecto a ACCESORIOS DEL EQUIPO, sólo se solicita que el ganador de este paquete deberá realizar el mantenimiento preventivo de un aire acondicionado de 48 000 BTU/h designado por la institución durante todo el periodo de contratación, más no se solicita la adquisición de un aire acondicionado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código : 20563090805	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:53:17

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

En la sección de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS REACTIVOS, dentro de la presentación, señalan que el volumen de los reactivos sea:

Diluyente hasta 10 L

Lisante hasta 1 L

Detergente hasta 1 L

Solicitamos al comité que la presentación del diluyente sea de hasta 20 L, ya que en esta presentación es equivalente a los demás reactivos para la realización de una prueba de hemograma. Además, este reactivo es de estabilidad larga, lo que no causará inconvenientes en el procesamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: - Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

Dentro de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO mencionan el Lector de códigos de barras para tubos primarios.

Se solicita al comité de selección que este lector de código de barras sea externo

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: c **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante y ACLARA que el analizador debe contar con un lector de código de barras conectado al equipo hematológico de forma interna o externa de acuerdo a recomendación de fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem Especificaciones Técnicas del equipo en Cesión en Uso:

Se agregará a lo escrito lo siguiente:

Se agregará a lo escrito lo siguiente: ¿ Lector de códigos de barras para tubos primarios o tubos de muestra, conectado al equipo de forma interna o externa de acuerdo a recomendación del fabricante.

D: Características:

¿ Lector de códigos de barras para

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

Dentro de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO mencionan la Carga de los 3 reactivos y/o soluciones sea mediante código de barras.

Solicitamos al comité de selección considerar el ingreso de los reactivos de manera manual, ya que el equipo incluye un sensor de volumen de reactivo incluido en el software

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: c Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante. La información contenida y registrada en el analizador mediante el código de barras permite una trazabilidad del uso de los reactivos y/o soluciones que contenga la información de lote, fecha de expiración e identificación de la botella/caja y con registro automático en el inventario del equipo, de esta manera se minimiza errores en la manipulación o ingreso de datos manuales al analizador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases administrativas, en el numeral 1.9. Plazo de entrega, solicitan que el plazo de la primera entrega de los productos requeridos sería a los 3 días calendarios contabilizados después de recibir la orden de compra. Sin embargo, este criterio no sería accesible para todos los postores debido a que no tienen la totalidad de mercadería en Perú y requieren importar los productos para cumplir correctamente con el objeto de la contratación. Por el motivo antes expuesto solicitamos que se amplíe el plazo de entrega a 15 calendarios el mismo que se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. De esta manera se cumpliría correctamente con el objeto de la contratación. Esta observación se basa en el principio de pluralidad de postores, libertad de concurrencia e igualdad de trato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9. **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, por ello se decide ampliar el plazo de entrega a Siete (7) días calendarios, así mismo en el estudio de mercado existió pluralidad de postores respecto al plazo de entrega .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente:

1.9. PLAZO DE ENTREGA:

Los bienes materia de la presente convocatoria para todos los ítems y para cada una de las entregas, tendrá un plazo máximo de siete (07) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra.

En la primera entrega incluye la entrega de los reactivos, accesorios, consumibles, operatividad del equipo en cesión en uso.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

En la página 18 de las bases administrativas, dentro de los documentos de presentación obligatoria, en el literal e) Documentos adicionales que deberá presentar el postor, indican que para los reactivos deberá presentarse Folletería, Manual de instrucciones de uso e Insertos de los reactivos ofertados en idioma original español, carta del fabricante en idioma original y/o traducción al español para acreditar: Presentación (parámetros), metodología, muestra, tiempo de expiración, control de calidad interno e interlaboratorial, control de calidad externo, accesorios, además que los reactivos sean validados por el fabricante para ser usado en el equipo ofertado.

Teniendo en consideración que con respecto al control de calidad interno e interlaboratorial, control de calidad externo y los accesorios, son considerados adicionales a los reactivos a ofertar, por lo cual es una característica que no se encuentra dentro de los folletos, manuales o insertos del mismo reactivo.

En atención a ello, solicitamos que se indique en el literal e) lo siguiente:

Folletería, Manual de instrucciones de uso e Insertos de los reactivos ofertados en idioma original español, carta del fabricante en idioma original y/o traducción al español para acreditar: Presentación (parámetros), metodología, muestra, tiempo de expiración, además que los reactivos sean validados por el fabricante para ser usado en el equipo ofertado

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: e Página: 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante y se ACLARA que es obligatorio contar con un control de calidad interno ya que permite monitorizar la calidad de los resultados y permite aceptar o rechazar series analíticas, así mismo tener un programa de control interlaboratorial permitiera obtener resultados analíticos de calidad, valorar y verificar la confiabilidad de las pruebas entre los laboratorios que participan dentro de un grupo par, entendiéndose que un grupo par cuenta con la misma metodología, reactivos y equipos en uso. Con respecto al Control externo permite la evaluación de la exactitud analítica mediante la comparación del resultado obtenido al procesar una muestra con los resultados de otros laboratorios con características semejantes. Por todo lo mencionado es importante para el área usuaria que se acredite todo lo solicitado en el presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

En la página 20 de las bases administrativas, dentro de los documentos para la admisión, en el literal e.6), solicitan la copia simple del registro sanitario o el certificado del registro sanitario. En atención a ello, se entiende que este documento es únicamente para los reactivos que se requieren. Se solicita al comité indicar si es correcta nuestra apreciación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1. Literal: e.6. **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es CORRECTA su apreciación, lo cual será adicionado a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adicionará a lo escrito lo siguiente:
a ofertar.

e.6) Aplica sólo para los reactivos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

En la página 20 de las bases administrativas, dentro de los documentos para la admisión, en el literal e.7), solicitan el certificado de análisis del producto terminado. En atención a ello, se entiende este documento es unicamente para los reactivos que se requieren. Se solicita al comité indicar si es correcta nuestra apreciación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1. Literal: e.7. **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria indica que es CORRECTA su apreciación, lo cual será adicionado a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adicionará a lo escrito lo siguiente:
e.7) Certificado de Análisis del Producto Terminado (Protocolo de Análisis): Aplica sólo para los reactivos a ofertar.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20563090805	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	BIOASSAY PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:53:17

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

En la página 23 de las bases administrativas, en el numeral 2.4. Perfeccionamiento del Contrato, indican que el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la oficina de logística del Hospital Belén de Trujillo, sito en Jr. BOLIVAR 350 ¿ TRUJILLO, en el horario de 07:30 hasta 14:30 horas, de lunes a viernes). Teniendo en consideración que hay postores que se encuentran en distintos departamento del país, se solicita poder incluir adicionalmente que el postor ganador de la buena pro pueda presentar los documentos para perfeccionar el contrato por medio de la mesa de partes virtual de la Entidad ya que de esta manera se cumpliría con el principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato y se cumpliría correctamente con el objeto de la contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4. **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACLARA que no disponemos de mesa de partes virtual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	23:18:03

Observación: Nro. 60

Consulta/Observación:

Las características técnicas del equipo en cesión de uso, página 26, indican que debe contener reporte de 16 parámetros como mínimo, uno de ellos es el parámetro Neutrófilos (recuento y porcentaje).

Al respecto, indicamos que nuestro Analizador Hematológico de 3 diferenciales a ofertar, cuenta con el parámetro Granulocitos (GRAN %), quien a su vez contiene el parámetro Neutrófilos, por lo que, al amparo del principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato, SOLICITAMOS cordialmente al comité de selección en coordinación con el área usuaria, aceptar participar con el parámetro Neutrófilos o el parámetro Granulocitos, para promover el libre acceso y participación de proveedores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2, literal a) y b) de la Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante, y ACLARA que se agregará a lo ya escrito en la especificación técnica del equipo en cesion en uso ítem D) CARACTERISTICAS el parámetro granulocitos (recuento y porcentaje), favoreciendo así la pluralidad de postores en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem c) Especificaciones técnicas de equipo en cesión de uso. Se adicionará a lo escrito lo siguiente: D) Características: Neutrofilos (recuento y porcentaje) o granulocitos (recuento y porcentaje).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	23:18:03

Observación: Nro. 61

Consulta/Observación:

Las características técnicas del equipo en cesión de uso, página 26, indican que debe contener reporte de 16 parámetros como mínimo, uno de ellos es el parámetro Células Intermedias (recuento y porcentaje).

Al respecto, indicamos que nuestro Analizador Hematológico de 3 diferenciales a ofertar, cuenta con el parámetro MID %, quién a su vez contiene el parámetro Células Intermedias, por lo que, al amparo del principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato, SOLICITAMOS cordialmente al comité de selección en coordinación con el área usuaria, aceptar participar con el parámetro Células Intermedias (recuento y porcentaje) o el MID %, para promover el libre acceso y participación de proveedores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2, literal a) y b) de la Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante y ACLARA que se adicionará a lo ya escrito en la especificación técnica del equipo en cesión en uso ítem D) CARACTERISTICAS el parámetro MID (recuento y porcentaje), favoreciendo así la pluralidad de postores en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el ítem c) Especificaciones técnicas de equipo en cesión de uso. Se adicionará a lo escrito lo siguiente: D) Características: Células Intermedias (recuento y porcentaje) o Eosinófilos, basófilos y monocitos: recuento y porcentaje, o MID (recuento y porcentaje).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	23:18:03

Observación: Nro. 62

Consulta/Observación:

Las características técnicas del equipo en cesión de uso, página 26, indican: Carga de 3 reactivos y/o soluciones con código de barras que contenga la información de lote, fecha de expiración e identificación de la botella/caja y con registro automático en el inventario del equipo.

Al respecto indicamos que en el mercado existen diferentes Analizadores Hematológicos de 3 diferenciales que cuentan con carga de 1 o 2 reactivos y/o soluciones con código de barras, lo cual optimiza el área de trabajo, además que el uso en el servicio de laboratorio es para la verificación de Hemoglobina baja y otro tipo de infecciones, por lo que NO se requiere más parámetros para extraer la información que pueda brindar el donante.

Por lo expuesto, y al amparo del principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato, SOLICITAMOS cordialmente al comité de selección en coordinación con el área usuaria, que la presentación de la característica relacionada a la Carga de 3 reactivos y/o soluciones con código de barras, sea considerada OPCIONAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2, literal a) y b) de la Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACEPTA lo solicitado por el participante. La información contenida y registrada en el analizador mediante el código de barras permite una trazabilidad del uso de los reactivos y/o soluciones que contenga la información de lote, fecha de expiración e identificación de la botella/caja y con registro automático en el inventario del equipo, de esta manera se minimiza errores en la manipulación o ingreso de datos manuales al analizador. Por lo antes mencionado se requiere la carga de todos los reactivos y/o consumibles solicitados por ello no puede ser considerado como opcional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-HBT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS DE HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DIFERENCIAL DE 3 ESTIRPES CON EQUIPO EN CESION EN USO POR 24 MESES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	23:18:03

Observación: Nro. 63

Consulta/Observación:

Las características técnicas de los REACTIVOS, página 25, indican:

Diluyente: hasta 10 litros

Detergente: hasta 1 litro

En el mercado existen varias marcas del reactivo Hemograma Automatizado 3 Diferenciales con diferentes características, por lo que al amparo del principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato y, para fomentar la mayor participación de postores, Solicitamos cordialmente al Comité de selección en coordinación con el área usuaria, que se acepte Diluyente y Detergente de acuerdo a la presentación de cada fabricante, esto sin afectar el espacio reducido que pueda tener el área de laboratorio y si el empaque es grande, el proveedor se encargará de acondicionar los reactivos en los ambientes de laboratorio de tal manera de no ocupar mucho espacio

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2, literal a) y b) de la Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACEPTA PARCIALMENTE lo solicitado por el participante , se ACLARA que se modificará la especificación técnica de la presentación de los Kits de los reactivos solicitados para mayor pluralidad de postores. Así mismo el participante no especifica las presentaciones de los Kits de reactivos que oferta como para adecuarlos al ambiente y ver disponibilidad del area de trabajo .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará a lo siguiente: PRESENTACIÓN: Kit de reactivos de 600 pruebas a más para la realización automatizada del hemograma diferencial de 3 Estirpes. Reactivos de bajo volumen y alto rendimiento:

¿ DILUYENTE: Hasta 20 Litros

¿ LISANTE: Hasta 1 Litro.

¿ DETERGENTE: Hasta 1 Litro.